

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Comité de Ética

Informe Anual de Actividades 2021

Diciembre 2021



Contenido

1. Antecedentes.
2. Disposiciones aplicables.
3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2021.
4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.
5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.
6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.
7. Evaluación de Indicadores Generales.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

1. Antecedentes

Que la promulgación de la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), comprende la ejecución de ocho tareas ejecutivas, destacando la número cuatro consistente en la necesidad de evolucionar los Códigos de Ética hacia Reglas de Integridad.

Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017- 2023, en su eje transversal: "Gobierno Capaz y Responsable", contempla en su Objetivo: Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que Rindan Cuentas, en el cual, se establece como una de las estrategias para tal fin, la de "Fortalecer el programa de servicio público sustentado en principios y valores éticos de las y los servidores públicos".

Que en fecha 12 de octubre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el cual establece que dicho cuerpo normativo es de observancia obligatoria y aplicación general para los entes públicos de todos los órdenes de gobierno, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; a través de las Secretarías y los Órganos Internos de Control.

Que en fecha 2 de abril de 2019, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus organismos auxiliares.

Que en términos del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 18 de febrero de 2021, es facultad del Comité de Ética la elaboración y aprobación del informe anual de actividades.

Por lo que, con el propósito de cumplir cabalmente con las funciones del Comité de Ética, se presenta el siguiente Formato del Informe Anual de Actividades 2021, en el cual se estipulan los rubros que deberán ser considerados.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En fecha 10 de marzo del año 2020, se instaló el Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México; para el presente ejercicio 2021 se encuentra conformado por los siguientes miembros:

Presidente: Ing. Juan Carlos Arroyo García, Director General.

Secretario Técnico: P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa, Directora de Administración y Finanzas.

Vocal: M. en C. Mario López Rodríguez, Director de Investigación.

Vocal: Ing. Leodegario Armando García Frías, Jefe del Departamento de Investigación Florícola.

2. Disposiciones aplicables

- Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus organismos auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 2 de abril de 2019.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 18 de febrero de 2021.
- Código de Conducta y Reglas de Integridad del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 21 de octubre de 2019.

3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2021.

El Comité de Ética, aprobó en la Primera Sesión Ordinaria 2021, celebrada el 10 de marzo del año 2021, su Programa Anual de Trabajo, que contiene las actividades a realizar.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Objetivos

No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2020	Meta alcanzada
1	Primera Sesión Ordinaria.	Marzo	10 de Marzo 2021	Una sesión ordinaria.	Una sesión ordinaria.
2	Entrega del Programa Anual de Trabajo 2021 vía oficio a la Unidad de Prevención de la Corrupción, y registro y validación del mismo en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), fecha límite hasta el 07 de mayo.	Mayo	Oficio 121 de fecha 22 de Marzo de 2021	Programa Anual de Trabajo.	Programa Anual de Trabajo.
3	Segunda Sesión Ordinaria.	Julio	27 de julio de 2021	Una sesión ordinaria.	Una sesión ordinaria.
4	Campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad.	Agosto	12 y 18 de agosto de 2021	Una campaña de difusión.	Una campaña de difusión.
5	Evaluación anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad (actividad realizada mediante el SICOE).	Septiembre	13 de octubre de 2021	Una evaluación.	Una evaluación.
6	Capacitación/sensibilización en materia de Ética y Cultura de la Denuncia.	Octubre	Denuncias ante los Comités de Ética (19 de agosto 2021) Reglas de Integridad (08 de septiembre de 2021)	Dos capacitaciones como mínimo.	Dos capacitaciones como mínimo.
7	Capacitación/sensibilización de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción.	Octubre	18 de agosto de 2021	Una capacitación	Una capacitación y una acción.
8	Formular sugerencias para implementar acciones de mejora en las unidades administrativas o áreas, derivadas del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación anual del código de conducta (actividad realizada mediante el SICOE).	Noviembre	03 de diciembre de 2021	Respuesta de las acciones a implementar.	Respuesta de las acciones a implementar.
9	Gestión y entrega de reconocimientos (actividad realizada mediante el SICOE).	Noviembre	14 de diciembre de 2021	Mínimo tres reconocimientos.	Tres reconocimientos.
10	Evaluación a los Comités de Ética de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de México y de sus Organismos Auxiliares	Noviembre	02 de diciembre de 2021	Una evaluación	Una evaluación
11	Elaboración del Informe Anual	Diciembre	08 de diciembre de 2021	Una acta de sesión.	Una acta de sesión.
12	Tercera Sesión Ordinaria.	Diciembre	08 de diciembre de 2021	Una sesión ordinaria.	Una sesión ordinaria.
13	Envío y validación de evidencias correspondientes a las actividades del Programa Anual de Trabajo, a través del SICOE de acuerdo a las fechas establecidas.	Diciembre	16 de diciembre de 2021	Validación de actividades en el SICOE.	Validación de actividades en el SICOE.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Índice de cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.

Representa el porcentaje de cumplimiento que se dio al Programa Anual de Trabajo.

100%

4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.

Fecha de la capacitación	Número de servidores públicos
18 de agosto de 2021	32
19 de agosto de 2021	38
08 de septiembre de 2021	38

Los temas impartidos fueron: Política Estatal Anticorrupción, Denuncias ante los Comités de Ética y Reglas de Integridad.

Índice de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.

Representa el nivel de cobertura acumulada de las capacitaciones realizadas en temas de ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados, respecto al total de servidores públicos de la dependencia u organismo.

62.79 %

5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.

Para el cumplimiento de la Evaluación Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de integridad del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se realizó a través del Sistema SICOE, la aplicación de una encuesta; para lo cual mediante oficio número 214C0101030000L/419/2021, de fecha 23 de septiembre de 2021, se les hizo del conocimiento al personal adscrito al Instituto, el procedimiento a seguir.

Por lo que de un universo de 172 personas servidoras públicas, se obtuvo la participación del 25.58%.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Índice de servidores públicos que realizaron la evaluación.

Representa el porcentaje de los servidores públicos de la dependencia u organismo que participó en la evaluación del Código de Conducta.

25.58%

6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.

No.	Fecha de recepción	Motivo	Regla de integridad transgredida	Fecha de la determinación	Sentido de la determinación	Se dio vista al OCI
1	18 de diciembre de 2020	Amenazas	Cooperación con la Integridad	22 de febrero de 2021	Conclusión por desistimiento.	No

Índice general de atención por el Comité

Indica el porcentaje de denuncias, sugerencias y reconocimientos que fueron atendidas por el Comité de Ética.

Denuncias 100%

7. Evaluación de Indicadores Generales

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
1. Instalación del Comité de Ética.	Acta de Instalación	10 de marzo de 2020
2. Entrega del Programa Anual 2021, registro y validación del mismo en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE).	Oficio por el que se entrega y validación en el SICOE.	22 de Marzo de 2021
3. Actualización del Código de Conducta, conforme a nuevas disposiciones y registro en el SICOE.	Código de Conducta.	21 de octubre de 2019
4. Sesiones ordinarias.	Actas de sesión.	10 de marzo, 27 de julio y 08 de diciembre de 2021
5. Campaña de difusión del Código de Conducta.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, capturas de pantalla.	12 y 18 de agosto de 2021

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
6. Aplicación de la evaluación del Código de Conducta 2021.	Resultados de la Evaluación.	13 de octubre de 2021
7. Formulación de sugerencias para modificar procesos.	Acuse de las sugerencias.	03 de diciembre de 2021
8. Cursos en materia de ética y cultura de la denuncia.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	19 de agosto y 08 de septiembre de 2021
9. Gestión y entrega de reconocimientos.	Fotografías y acuses.	14 de diciembre de 2021
10. Capacitación/sensibilización de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	18 de agosto de 2021
11. Registro y validación de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2021 en el SICOE, de acuerdo a las fechas establecidas.	Validación en el SICOE.	No aplica
12. Atención a las denuncias recibidas.	Número de registros en el Sistema de Denuncias Éticas (SIDE).	No aplica


